

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL VETERANO

El coronel Antón era uno de los valientes que recorrieron con el general O'Donnell, desde las cumbres de Aughera hasta el campamento de Wad-Ras, recogiendo los laureles con que aquel ejército de héroes aumentó las glorias de la patria.

Opinaba que todos los hombres debían ser militares; para él no había tertulia más agradable que la del cuarto de banderas, ni ocupación más de su gusto que marchar con los batallones al compás de la música.

La vida de cuartel no le satisfacía por completo, y si él hubiera podido influir en las cuestiones, internacionales; las naciones estarían siempre en guerra. Éste era su ideal. Soñaba con quiméricas luchas, en las que resultaban vencedoras las tropas de España; y en alas de la fantasía creía hallarse al frente de su regimiento oyendo el vertiginoso toque de ataque y el tronar de los cañones, y veía entrelazar los sables y lanzarse los infantes á la carrera para atacar á la bayoneta.

Cuando leía la historia se exaltaba; decía que jamás pudo comprender que un general español se declarase derrotado; y relataba conmovido las grandes epopeyas militares, mostrando entusiasta admiración por los caudillos que nunca entregaron la espada.

Desde que regresó de Africa, en donde alcanzó todos sus empleos, le agradaba referir las batallas habidas entre los hijos del Profeta y las huestes que mandaba O'Donnell.

Expresaba el deseo que sentía de volver nuevamente á la guerra, de conquistar ciudades marroquitas de cerradas murallas y calzados minaretes, y en su anhelo de gloria, parecía pequeño el continente africano para cubrirlo con la bandera española.

Al año siguiente de regresar de Tetuán sufrió un ataque de parálisis que le obligó á retirarse del servicio; el árbol que se alzaba vigoroso y altivo, dobló las ramas antes lozanas, y las hojas se desprendieron una á una á impulsos del vendaval.

El bizarro coronel apenas podía moverse de una butaca; en poco tiempo adquirió el aspecto de un viejo agobiado por los achaques; aquel cuerpo que vistió con tanta marcialidad el uniforme, estaba encorvado como el de un anciano en las postrimerias de la vida, y en sus

ojos se había apagado la mirada de centella que fulguraba en ellos, cual reflejo de un alma apasionada y vehemente.

Desde el balcón de la casa que habitaba en Cádiz, situada cerca del muelle, veía llegar unos buques al puerto y alejarse otros en la inmensidad azul.

Cerraba los ojos, y su imaginación se trasladaba á las cumbres de Serrallo, Guad-el-Jelú y Tetuán. Entonces veía ejércitos numerosos que marchaban al paso de ataque contra los guerreros de blanca túnica, los cuales huían veloces en sus caballos, cual arrastrados por el viento de los arenales de la Libia y creía oír los ecos de las músicas que entonaban con sublime majestad himnos de victoria.

El ensueño del guerrero alegraba aún la desdichada existencia del parálítico, y vivía en el pasado, soñando, así como en días felices alimentó su alma con alegres esperanzas.

II

Ardía la guerra en Cuba, y España enviaba á ella lo más florido de su ejército para castigar á los hijos espúreos que pretendían desgarrar el seno de la patria.

En el puerto hallábanse anclados tres trasatlánticos, en los cuales embarcaban las tropas expedicionarias, y desde por la mañana varios vaporeitos transportaban soldados á los grandes buques.

En aquella noche tenían que quedar á bordo todos los soldados, pues al rayar el alba los trasatlánticos llevarían anclas dirigiendo la proa hacia la tierra cubana.

El coronel veía estos preparativos de guerra sentado en la butaca al lado del balcón. Estaba más animado que de costumbre; preguntaba con insistencia qué ocurría en Cuba, y parecía eruirse en el asunto cuando le manifestaron que la ciudad estaba llena de soldados.

Su rostro adquirió en determinados momentos expresión de ira, y no apartaba la vista de los colosos de la mar que flotaban orgullosos en las ondas, perfilándose en el anclado cielo sus soberbias arboladuras.

El toque de clarín le evocaba recuerdos de dicha, los días de su juventud y sobre todo, el tiempo pasado en Africa, despertándose al estampido del cañón y á los alegres acordes de las músicas militares. Castillejos, Guad-el-Jelú, todo lo recordaba perfectamente como en la época en que combatía al frente de sus soldados y adivinaba la sombra de gentil mora tras las almenadas murallas de Tetuán. Sentía otra vez la vida militar, el goce de su espíritu batallador, y

creíase joven al resucitar en su alma el ideal de su existencia.

Al anochecer, cuando las sombras invadían el firmamento y las nubes parecían incendiarse el reflejar los rojos rayos del astro poniente, los últimos regimientos marchaban al muelle para embarcarse.

En el rostro del coronel se reflejó la expresión de indefinible alegría.

La música del batallón de cazadores que cruzaba por bajo de su balcón, iba tocando un paso doble que le era muy conocido, Aquellas notas que le hacían estremecer de júbilo, las había escuchado más de veinte veces; eran los ecos guerreros que llenaron su alma de ardor bélico, y á cuyos campases marchó entre nubes de humo y un diluvio de balas.

Con gran rapidez, y haciendo un esfuerzo supremo, levantóse de la butaca y se arrimó al balcón para ver desfilar á los que marchaban á la guerra. Iban muy aprisa, en correcta formación; altos, gallardos, cual si fueran á una revista, destacándose el color rojo de los pantalones y las abultadas mochilas.

El coronel Antón les siguió con la mirada hasta donde pudo; después sintió un desvanecimiento, agitó los brazos, irguióse sobre el hierro del antepecho, y gritó con el mismo entusiasmo que cuando era joven:

¡Viva!...

Su cuerpo quedó un momento suspendido en el espacio, y cayó pesadamente sobre las losas de la acera.

Estaba muerto, con los ojos muy abiertos y el brazo derecho en actitud de dar una orden.

III

Al siguiente día, uno de los noticieros mejor informados de la capital, escribió en su periódico:

«El coronel Antón, uno de los veteranos de la guerra de Africa, se suicidó ayer tarde, arrojándose por el balcón.»

»Se cree que la falta de salud é importantes pérdidas experimentadas en su fortuna, fué la causa que le impulsó á poner fin á sus días.»

G. BRIONES.

LA PASTORA DEL VALL

Ab les sabates blanques,
faldóns de llista blaus,
capell de palla rossa
ab hermós flòch morat;
per entre faigs y roures,
ausines y pinars,
travessa una pastora,
hermosa sens igual.

ab son ramat d'auvelles
y anyells rossos y blancs,
mes alegre y joyosa
que reyna ab sos vassalls.
¡Que n'es d'agraciada
la Pastora del Vall!

Trescant vá les montanyes,
turons y comellars;
miraula axeridoya
cóm ab la guarda vá,
cóm tranquila repòsa
á l'ombra del serral,
cóm al mitx del silenci
de tanta soledat,
mentres que les ovelles
les herbes van cercant,
del cistellet que porta,
prepara l'berenar
y ab més gúst qu'una dama
los esquisits menjars
ab bona gana menja
les olives ab pa,
y el cá assegut baix d'ella
de fit á fit mirant
espera, fentli festes,
lo mós que l'hi dará.
¡Que n'es de garridoya
la Pastora del Vall!

Mentres les flòrs boscanes,
qn'el sol daura ab sos raigs,
se besan tremoloses
empees per l'embat,
y ou de les fontanelles
la fresca aygua ratjar,
y de la tortereta
lo tendre cantassar;
al só de les esquelles
y del fluviol llunyá,
á Deu sou cor envia
amorosos cantars.
¡Que n'es de tendre y pura
la Pastora del Vall!

¡Hermosa pagoseta!
si ab tú m pogués cambiar,
pastora me faria
per viure dins barranchs.
No vengues, estimada
soviat per la ciutat
que l'ayre que s respira
enterboleix el cap:
veus homos qu' es desvetlan
per fer un gros caudal
y may contens sonriuen
ni s'assassin may.
Veus dónes qu' el seny perden
lo figuri cercant,
que vèuen nom y honra,
y compran vanidat.
Tú, del mon retrífada,
que be, que be qu' estàs
disfrutant les belleses
qu' un jorn Deu va crear,
tú gòses ab les ditxes.

tú sens la dolça pau:
tal bàlsam té 'n la vida
la santa soledat!

M.ª IGNACIA CORTÉS.

LA NOCHE DEL DIA DE FIESTA

(Traducción de Giacomo Leopardi).

Dulce es la noche y límpida; dormido El tenue ambiente replegó sus alas. Sobre los techos y en la verde alfombra De los cercados, plácida y tranquila La luna reposando, allá á lo lejos, De las montañas la silueta acusa. ¡Oh amada mía! Reina ya en las calles Hondo silencio, y las alumbra sólo De una ú otra ventana aun abierta. La luz muriente del velón nocturno. Tú duermes: fácil, sosegado sueño Te sorprendió en tu estancia casta y

[quieta,
Sin que le turbe afán ni cuita alguna. No sabes, ni pensar siquiera puedes Cuántas heridas en mi pecho abriste. Tú duermes; yo este suelo, tan benigno Al parecer, á saludar me asomo. Y á la antigua natura omnipotente, Que para padecer, lanzóme al mundo. «No hay esperanza para tí, me dice. Ni siquiera esperanza; sólo el llanto No más que el llanto brillará en tus ojos.» Solemne el día fué, De tus solaces Venturosa descansas, y en tus sueños Más de un admirador tal vez recuerdes. U otros quizá á tu corazón muy gratos. Más ay, no á mí, infeliz. Yo nunca espero; Jamás tu pensamiento en mí se fija; Y al entretanto va creciendo el odio Que al resto de mi vida abriga el alma. A los días sin fin en que, tendido Al suelo ingrato, me deshago en quejas, Por el dolor convulso. ¡Horrendos días De mi edad, verde aún! Ay, por la calle, No lejos, oigo el canto solitario Del obrero que vuelve en hora tarda. Ya solazado, á su modesto albergue, Y la congoja el corazón me oprime Al recordar que todo, todo pasa En el mundo, y no deja apenas rastro. Huyó el festivo día, y le sucede El de habitual labor, y el tiempo entierra El accidente humano en el olvido. ¿De los antiguos pueblos qué ha quedado? ¿Dónde la voz está de los famosos Progenitores nuestros, el imperio De aquella Roma, y el fragor, las armas Que, á la vez, tierra y mares sojuzgaron? Todo es silencio y paz: en esta vida Todo á la muerte corre y al olvido; Nadie se cura del rumor pasado. En la edad juvenil de gratos sueños, Con qué afán y deseo la llegada Iba esperando del festivo día. Al llegar á su término, apenado, Y en vela aún, sobre mi lecho, insomne, Al llegar á mi oído, ya muy tarde, Un cantar solitario, que en la vía Se iba muriendo lejos, poco á poco. Como hoy el corazón me destrozaba.

GERÓNIMO ROSSELLÓ.

FOLLETÍN

SIMÓN VERDE

el tiempo pide estrecha cuenta; el interés reniega de esos jaramagos parásitos, y la atención dice que no quiere vagar como un papauatas sino que quiere caminos de hierro para estar al nivel de los adelantos de la época. ¡A tus agujas, sastre!

—¡Alaba lo sea Dios! dijo Simón apeándose de la calmosa *Papalina*, que se encaminó sin salir de su paso hacia la cuadra, cuando Simón le hubo quitado la albarda. ¡La bendición, madre! añadió al acercarse á la anciana.

—Con la de Dios, hijo: ¿vendiste las naranjas?

—¡Toas, y más que hubiese llevado. Pero no traigo un cuarto, madre.

—¡Hombre, válgame Dios! ¿y qué has hecho con el dinero?

—Se lo presté al guarda del cortijo que linda con mi haza; me le encontré en el camino en unos grandes conflictos, porque ese alma de Judas del Alcalde le iba á embargar por las contribuciones. ¡Pues no clama al cielo que pague contribución el infeliz, que no tiene ni pan que comer!

—¿Pero no sabes que estamos debiendo al panadero?

—Ese no nos ha de embargar, madre; y bien sabe que tiene su dinero seguro. ¡Jesús, y qué gañotes tan chicos tiene V., que en un instante está ahogada señora!

—¿Y tú sabes, hijo, que Juan Martín, el guarda, tiene más trampas que misterios la pasión, y que ese dinero no te ha de volver á pesar en tu bolsillo?

—Lo sé, madre. Pero ¿qué había de hacer? agradecido, me guardará mi pegujer con celo; y ya ve V. que «real que me guarda ciento, es un buen real.»

—¡Vaya con el Alcalde! dijo la anciana; que otro más duro no le ha habido. Mira tú, ¿cebase con Juan Martín, que es primo de su mujer, que en gloria esté!

—El Alcalde, repuso Simón señalando una de sus venas, es malo de este que corre; y desde que tiene la vara, se ha hecho un *D. Pedro de Palo* de los más tiesos. ¿Pues no le oí decir el otro día, hablando de su hijo Julian: «este muchacho no tiene amor al dinero; y eso es lo peor que puede tener?» (1)

—¡Hombre, Simón! exclamó absorta la anciana, ¿esa herejía dijo?

(1) Histórico.

—Con esas orejas que se ha de comer la tierra, lo oí, madre, contestó Simón tirándose bárbaramente de una de ellas, inducido á ello por la energía de la acción y el fuego de la indignación.

—Mientras más rico se ha puesto, más duro y más avariento se ha hecho, dijo la buena anciana; ese vicio es más malo que ninguno, porque endurece el corazón, y va siempre á más, como el cáncer. Mi padre contaba que un hombre de muchos posibles casó á cuatro hijas que tenía, y á cada cual le dió una cantidad crecida de dinero. Al año fué á verlas.

—¿Cómo te vá? preguntó á la primera. —Padre, contestó ésta; desde que tomé el dinero mi marido se ha envidiado en los naipes; no hace caso de mí, y todo lo está jugando.

—No te dé cuidado, ni te apures, le respondió su padre; en acabándose el dinero, tendrá que trabajar; se acabaron entonces los naipes, y serás feliz.

Fué en seguida á la segunda de sus hijas, que le respondió llorando á la misma pregunta que le hizo, que su marido era muy enamorado, y que se gastaba todo el dinero en queridas.

—No te dé cuidado, le contestó su padre; en acabándose el dinero, tendrá que

trabajar, y se acabaron las queridas, y serás feliz.

La tercera se le quejó de que su marido era borracho, y pasaba su vida en las tabernas.

—No te dé cuidado, le contestó su padre; en acabándose el dinero, tendrá que trabajar, y se acabó el vino y las tabernas, y serás feliz.

La cuarta respondió á la misma pregunta que le hizo su padre, quejándose amargamente de lo avariento de su marido, que no le daba un cuarto y la tenía muerta de hambre.

—¡Ay pobrecita de mi alma! dijo su padre abrazándola, ¡hija de mi corazón!, que no le veo fin á tu desgracia!

Lo que demuestra á las claras, prosiguió la anciana, que el peor de los vicios es la avaricia, porque es un vicio del corazón. Y así bien hiciste, hijo mio, en socorrer á aquel pobre afligido. Más que lo pierdas aquí, allá telo hallarás. Y más vale atesorar para la eternidad, que no para estos cuatro días de vida temporal.

—Ese Alcalde-rapiña no merece al hijo que tiene, opinó Simón Verde. Es Julian un muchacho de los mejores del pueblo, tan modesto, tan ajuiciado, y mas fino que una ele.

—Sale á su madre, que era una *vida*

de mi alma; la gloria se la ganó con la paciencia que tuvo con su marido.

Desde que había entrado, no había cesado Simón de volver la cara por todos lados, como si buscase algo.

—Madre, dijo ahora, ¿dónde está la niña, que no la he visto?

Haciéndote una camisa con su pechera bordada, hijo. Pero no quiere que lo sepas, hasta que la tenga rematada.

—¡Aguedita! ¡Aguedita! gritó el padre; ¿dónde estás que no te veo?

Salió entonces de entre las flores la niña, que vino saltando como una ardilla al encuentro de su padre. Más en este momento llegó Julián, el hijo del Alcalde, que traía un saco de dinero en la mano. Era un bonito mozo de diez y ocho años, de modales finos, de talante gallardo sin arrogancia, de mirada dulce, tímida, pero firme y serena.

—¡Hijo, vendiste el pegujar! exclamó conternada la anciana.

—¡Y yo que no quería que lo supiese V., madre! Pero, anda con Dios, ya que lo sabe, le diré que lo vendí por aquello de «mas vale un tomo que cien te daré.»

—Mal hizo V. en venderlo, tío Simón,

Variedades

EN SIERRA NEVADA

(Impresiones de un viajero alemán.)

XIII.

Por tales razones, *Trevélez* no se recomienda como cuartel general para la gente que teme demasiado á las incomodidades de esta clase; pero para los que prefieran los gozos de una ascensión al Mulhacen, aún á riesgo de pasar una noche desagradable, no hay pueblo más apropiado para subir sin dificultades á una altura de 12.000 piés.

Saliendo del pueblo por el rincón de Norte, Noroeste, se sube á la cresta que forma el lado septentrional del barranco y la loma del Mulhacen á que se llega en una hora. Desde aquí ya percibe el espejo azulado del mar y los *Aguilones*, montes calizos que se destacan entre los barrancos de *Poqueira* y *Nolaz*, envueltos en vapores azulados; subiéndose un poco más, el *Mediterráneo* orla todo el horizonte meridional.

La loma, que pronto alcanza una extensión de latitud que la asemeja á un llano, está cubierta hasta muy alto de arbustos, entre los cuales hay uno espinoso, muy común también en la vertiente septentrional de la Sierra, visible por su tronco torcido, tan fuerte como un brazo, se llama *Astragalus nevadensis*, *Boissier*. En cuanto á las praderas, sólo se encuentran en las faldas inferiores de la loma. Desde lo alto de esta, el pico Mulhacen se hace visible ya, y siguiendo aquella cresta, misma sobre rocas, y en años erudos, sobre nieves, se llega marchando siempre en dirección Noroeste al pico, al fin de siete horas de camino.

Como no hay fuentes en la cresta de la loma, se puede almorzar, bajando á una hondonada que hay hacia el Este. Desnudas y negras peñas cierran su horizonte, y en el fondo se ven dos lagunas, llamadas por el nombre de dichas peñas pizarrosas *Lagunas de Peñas negras*. Desde aquí se vuelve á la cresta que conduce en una hora al pie del verdadero cono del Mulhacen.

Respecto á facilidades de ascensión, puede decirse lo mismo del camino de *Capileira*, cuyo pueblo dista del Mulhacen una hora más que *Trevélez*. Como el camino ha quedado marcado con grandes hitos de piedras no hay posibilidad de perderlo, y sólo recomendaría al turista, que al dejar á las tres horas de marcha el barranco, abandone la senda de los hitos ó de la derecha.—pues para facilitar la subida de animales y de carretas, se trazó aquella con grandes desarrollos más al Este que el Norte—y suba sobre la roca ya en línea recta y en dirección del cerro al Norte. Cerca ya del cerro, esta línea recta y los dos senderos de *Trevélez* y de *Capileira* se reúnen. La subida desde *Capileira* al Mulhacen exige de ocho á nueve horas de marcha y de siete á cinco la bajada.

La posada de *Capileira* vale algo más que la de *Trevélez*, pero tan poco, que un chusco diría que son del mismo color en verde.

El más civilizado y asequible alojamiento general para explorar la Sierra, es *Lanjarón*, pero tiene la desventaja de distar de las cumbres de la Sierra tanto como *Granada* mismo. Es imposible subir desde allí al *Veleta* y volver en el mismo día bajo circunstancias regulares, como lo es también desde *Granada*. Sin embargo, si se tratase del pico del *Caballo*, que es el más bajo por el lado oriental, podría realizarse la ascensión y el descenso en el mismo día.

Para hacer esta última excursión, es preciso salir de *Lanjarón* por el lado del Este y seguir el sendero que conduce al Norte por el lado oriental del barranco.

La distancia desde *Lanjarón* al Mulhacen, via *Capileira*, es de 12 á 14 horas; y via *Trevélez*, de 14 á 16, según el tiempo del descanso.

Para ir desde *Lanjarón* á *Capileira*, distantes seis horas uno de otro, es menester seguir el sendero por donde está trazada, y á trechos construida la carretera de *Lanjarón* á *Orgiva*, cuya continuación y conclusión serían muy á propósito en este momento de falta de ocupación para los jornaleros. Este sendero es de muy penoso acceso á la salida de *Lanjarón* mismo, pero después mejora en los trozos cercanos á *Orgiva*; sin embargo, para buscar el Mulhacen, ha de dejarse este pueblo á la derecha,—circunstancia nada desagradable cuando se sepa de cuán mala reputación goza la fonda de *Orgiva*.—y dirigirse por *Bayacas* al romántico barranco de *Poqueira*, dejando á mane derecha la rambla de *Orgiva*.

Por bajo del pueblo de *Pampaneira*, y cerca de un molino muy pintoresco, con una notable cascada, se pasa por un puente á la orilla izquierda del río ó barranco de *Poqueira*. Desde *Pampaneira* se sigue á *Bubián*, y desde *Bubián* á *Capileira*—ó bien se sigue en dirección al Noroeste hasta *Trevélez*, cuya distancia de *Pampaneira* es de más de siete horas.

Para ir á *Trevélez*, se toma el sendero que sube á la cresta en dirección al Este pasando por los pueblos de *Pitres* y *Pórtugos*, hasta llegar, siguiendo la dirección Noroeste, á una meseta cubierta de robles enanos y de otros arbustos. La perspectiva es desde allí admirable, y al final del sendero se divisa el barranco de *Trevélez*, en cuyo nacimiento se asienta el pueblo de este nombre, lindando con los últimos vestigios de cultivo.

Para no ser molesto, me limitaré á decir que, á pesar de lo penoso del camino de *Capileira* á *Lanjarón*, queda el viajero indemnitzado de sus fatigas por la contemplación del lujo tropical desplegado por la naturaleza en estos valles, cuya vegetación sorprendente contrasta del modo más agradable con las peladas piedras que deja atrás el viajero al entrar en el barranco de *Poqueira*.

Lástima grande es, sin embargo, que todos los caminos se hallen en tan pésimo estado, cruzados por acequias y arroyos que extienden sus aguas por la vía pública, con gran perjuicio para las que podrían ser las primeras aguas del mundo, para enfermedades de estómago. Los caminos así transformados en barrizales, absorben por filtración la mayor parte de las aguas, que la agricultura debía aprovechar, y las inundaciones que los animales y aun los hombres mismos depositan en ellos llevan los gérmenes de las enfermedades á los habitantes de los pueblos inferiores; y véase cómo, por la incuria de la administración, ni hay vías de transporte transitables, sobre todo en tiempos lluviosos, ni aguas suficientes para los riegos, ni buenas aguas para los usos domésticos; el aislamiento, la pobreza y las enfermedades, en lugar de las vías de comunicación, abundancia de productos y salubridad para los habitantes!...

Sin embargo, y á pesar de todos estos inconvenientes, es tanto más hermosa la naturaleza en estos valles, que bien merece *Lanjarón* el nombre de paraíso con que le saludan los alpujarreños. Hállase situado á una altura de 2500 piés sobre el mar en las laderas meridionales de la Sierra con un barranco al frente que me recordó mucho á *Ronda*, y cuya vertiente por la parte de *Lanjarón* está adornada con innumerables granados, almendros, priscos, higueras y naranjos, cuya pasmosa fecundidad cautiva.

Pese el pueblo seis fuentes de excelentes aguas minerales, pero hasta ahora nada está hecho para trasformarle en una estación balnearia de condiciones aceptables, por no decir en una de las primeras estaciones balnearias del mundo entero. Su fonda francesa, situada en medio del sucio caserío está tan mal organizada, que, por ejemplo, no se encuentra ni aún por la mañana, leche para el café.

Este sitio delicioso reuniría las más excelentes condiciones para el disfrute de sus preciosísimas aguas minerales; la feracidad de sus alrededores cuajados de huertos y jardines; su situación en la falda de una ladera resguardada de los vientos por montes poblados de seculares castaños; todo induciría á unos habitantes menos plagados de la apatía oriental á explotar el riquísimo filón con que la naturaleza les brinda.

Por bajo del pueblo y sobre una colina hay un castillo morisco con unas vistas soberbias, y sumamente poéticas. Con una mirada se recorre desde allí en un momento la escala de vegetación de todos los climas de Europa, en zonas paralelas y distintamente marcadas, desde el delicioso jardín de las *Espérides* hasta los picos y sierras cubiertas de nieve en la cumbre. No es este punto tampoco el solo que en *Lanjarón* se presta á los estudios del artista.—En cuanto á la flora y á la parte geológica, son tan variadas como poco conocidas.

Como la mayor parte de los pueblos de las *Alpujarras*, *Lanjarón* conserva mucho el carácter de lugar morisco. Sobre todo, en los pueblos de los valles superiores podría uno creerse trasladado al Oriente, si la falta de palmeras y la presencia de los *Aguilones* elevados hasta el cielo y cubiertos de nieve no destruyesen un poco aquella ilusión.

El estilo extraño de arquitectura que reaparece en todos los pueblos de los valles más elevados de las *Alpujarras* y habitados por los moriscos como *Trevélez*, *Pitres*, *Capileira*, *Bubián*, *Pampanei-*

ra, etc., difieren poco del carácter de las aldeas rifeñas. Cuando estaban recién construidas, una capa de blanca cal hermoseaba su aspecto, pero andando los días, muchas han tomado el color menos bello del barro arcilloso que forma sus muros. En el interior no puede tampoco notarse grandes mejoras de comodidades y limpieza sobre lo que fueron en tiempo de moros.

Las casas de carácter morisco sólo tienen un piso, figuran un cubo con techo llano circunvalado por un pretil bajo. Como estas casas, generalmente situadas en declives, están contiguas y reunidas por escaleras, es posible pasar de uno á otro terrado con menos dificultad que por las calles sucias, estrechas y pendientes. Estos terrados permiten á los habitantes el respirar mejor aire á ciertas horas ya que la estancia en el piso con su imperfecta ventilación tiene tan pocos atractivos y no es raro ver cerdos revolteos con los chiquillos sobre aquellos terrados. Sobre el terrado sobresale la única chimenea y un horno semiesférico, de modo que vistas desde lo alto de una montaña, aquellas casas unidas con sus extraños promontorios cónicos, presentan un singular aspecto.

Estos pueblos se hallan en situaciones tan originales y encantadoras, que jamás podré separar de mi mente la imagen de su bello paisaje; muchas veces aparecen algunos de ellos suspendidos en las rocas á modo de nidos de águilas sobre profundos abismos.

DR. MÁXIMO HERTTING.

Actualidades

PUERTO-RICO Y FILIPINAS

(De La Última Hora.)

Dijimos que recogiendo la moneda mejicana que circula en Puerto-Rico, no se haría más que cumplir con lo que está dispuesto en la ley de presupuestos de la pequeña Antilla; y *Un suscriptor de La Última Hora* que por lo visto, no está bien enterado de la cuestión de que tratamos, ó cuando menos de sus antecedentes, nos indica la conveniencia de aclarar nuestra afirmación para gobierno de las personas que, como él, desconocen la citada ley.

Como tal vez sean muchas, no tenemos inconveniente en corresponder á tal indicación manifestando que las bases para el canje de la moneda mejicana en Puerto-Rico fueron consignadas por primera vez en la ley de presupuestos de Puerto-Rico de 1887 á 1888. Se aprobaron en Córtes, tras largos y razonados debates, sostenidos con verdadera elevación de miras por los representantes de la pequeña Antilla; y su parte esencial dice textualmente:

«Artículo 6.º El ministro de Ultramar, de acuerdo con el de Hacienda, procederá á surtir de moneda de todas las clases los mercados de la isla, en la cantidad que estime necesaria para las transacciones, aplicando á los gastos que este servicio exija las utilidades que puedan resultar de la acuñación en la Casa de Moneda de Madrid, por cuenta del Tesoro de la isla, y entendiéndose desde luego concedido el crédito indispensable, si éstas no fueran bastantes ó se optase por remesas de la moneda hoy circulante en la península.»

Desde entonces no ha dejado de consignarse el mismo artículo en las leyes de presupuestos de los años sucesivos, con la aclaración terminante de que «la moneda habría de ser nacional, idéntica á la que circula en la península», y así consta, por consiguiente, en la ley actual (artículo 24).

Las gestiones que se están practicando se reducen, pues, á pedir que se cumpla la ley. Nada más sencillo... si no estuviéramos en España, pero en nuestro país siempre ha sido difícil el cumplimiento de las leyes, y más ahora en que parecen oponerse á ello los mismos encargados de hacerlas cumplir.

Confiamos, sin embargo, que á la postre, el asunto tendrá una solución satisfactoria para los partidarios del canje. Así lo dejan entrever las noticias últimamente recibidas de Madrid.

Aquellas personas que nos han escrito mostrándose preocupadas por los gastos ó el déficit que ocasionaría el canje, no podrán menos de tranquilizarse al leer el texto legal que hemos señalado. En él no solamente se habla de los gastos, sino también, y con motivo, de las utilidades que el canje podría producir. Y decimos con motivo, porque en el caso probable de decidirse el Gobierno por la

reacuñación de la plata mejicana, (lo más acertado, á nuestro entender, al menos por lo que atañe á Puerto-Rico) no se obtendría déficit en la operación, sino un superávit de algunos centenares de miles de duros, según nos proponemos demostrar en nuestro próximo artículo.

Huelgan, por lo tanto, los proyectos de una contribución especial sobre las operaciones mercantiles en Puerto-Rico y otras ideas parecidas que contienen algunas de las cartas que tenemos á la vista.

No habiendo déficit no hay que devanarse los sesos buscando el modo de enjugarlo.

Mejor puntaría demostrar tener nuestro amigo G... al preguntarnos si es legítima toda la moneda mejicana que circula en Puerto-Rico; y, si no lo es, por qué razón el Gobierno debería recogerla como si lo fuera.

A ello contestamos, que la moneda mejicana fué admitida por el Estado en pago de las contribuciones y por tanto legítima. Más tarde se prohibió su introducción en Puerto-Rico y empezó á introducirse de contrabando.

No puede haber la menor duda de que la moneda que ha entrado de contrabando es moneda ilegal; pero ¿cómo distinguirla de la legítima? Imposible.

Teniendo esto en cuenta resulta que en el problema del canje van envueltas dos cuestiones antitéticas; la cuestión de derecho y la cuestión de hecho, según se tome por punto de mira el de la ley ó el de la práctica. Lejos de nosotros el admitir como fuente de derecho los hechos consumados contra la misma ley; pero hemos de reconocer, mal que nos pese, que en la práctica de la vida, precisa, sino acatar el hecho como generador de derecho, respetarle al menos, para que no resulte aquello de *summum jus, summa injuria*.

Así pues, aunque el canje pueda resultar el premio del fraude ó la defraudación de la buena fé, se impone de todas maneras; y cuando no por constituir una doble necesidad patriótica y económica, debe llevarse á cabo para evitar que los contrabandistas continúen haciendo su negocio y agravando con él la insostenible situación de Puerto-Rico.

GENTE DE MANIGUA

Ha sido necesario que snenen los truenos para que vuelva á ser recordado el nombre de Santa Bárbara. Lo decimos por la cuestión de Cuba. Hasta ahora seguíamos sabiendo de «la Perla de las Antillas» por las metáforas de los retóricos, por alguno que otro volumen de poesía sinsontesca, por los escarceos parlamentarios de estos ó aquellos diputados ultramarinos, más ó menos eunucos, y por la súbita, deslumbrante y efímera aparición en paseos, teatros y casinos de algún brillante meteoro lanzado al espacio por la fuerza centrífuga de los «chocolates» aduaneros.

Comienzan ya los batallones á ser ordenados en expectación de embargo; el sorteo de nombres, tiene en todos los cuarteles algo de lúgubre; la voz que en las cuerdas dice: «A Cuba», resuena en mil y mil hogares como una predicción siniestra.

Durante los largos años de paz ha ido borrándose poco á poco la impresión terrible de la manigua... Estaban ya lejos, muy lejos, aquellas campañas á cuyo término bien pudo una imaginación oriental reconstruir mentalmente con cabezas de jóvenes españoles la horrenda pirámide levantada con despojos humanos por la furia sangrienta del espantoso Mehemmed-Ali.

Aquella manigua es un cementerio de España; allí hemos dejado agostada la flor de diez largas primaveras. Aterrado y encantado por semejante epopeya, Víctor Hugo, decía á Castelar.—Esa lucha de diez años contra el clima, contra el mar, contra el bosque y contra el hombre, sólo España ha sabido librarla.

Sin embargo, el pueblo español es el pueblo más despreocupado de la tierra: después de la batalla, hace almohada de sus laureles, y se contenta con cantar en romance sus trabajos y sufrimientos.

Cuba había vuelto á ser para todos el dulce país donde la esplendidez de la flora forma, como marco gentil á la belleza de la mujer, al rumbo de los hombres y á la inconsciencia del mañana.

El ruido que producen los batallones, la voz del sorteo en los patios de los cuarteles, la disolución de muchos hogares, el llanto de las madres y la angustia de los hijos, devuelven á Cuba

sus caracteres dolorosos... No, la manigua no ha desaparecido; por ella sigue circulando el mismo envenenado aire, y en su bosquecillo traicionero reluce otra vez el machete del insurgente...

Pero, verdaderamente, ¿ha dejado de existir un solo momento el peligro?

Posible es que los ministros de Ultramar y los capitanes generales de Cuba hayan estado siempre en diligente posesión del secreto.

Hay, empero, más de un motivo para dudarlo: si los ministros de Ultramar y los capitanes generales de Cuba hubiesen medido con exactitud la importancia del movimiento filibustero, habrían sido, seguramente, muy otra la política de previsión en Cuba y la actitud de nuestra diplomacia en los Estados Unidos.

Digan lo que quieran los ministros de Ultramar y los capitanes generales de Cuba, el filibusterismo no ha cesado de laborar un día; cuanto á sus jefes é inspiradores, pocas veces los ha tenido más constantes ni más inteligentes; cuanto á su organización, copiada en cierto modo de las instituciones masónicas, no puede echarse de menos en ella ni fuerza de cohesión ni falta de recursos pecuniarios, ni falta de auxiliares numerosos y convencidos.

Tres años há, en el aniversario de *Yara* reuníanse en diversos pueblos de los Estados de Nueva York, Florida y Tejas, los afiliados al filibusterismo cubano.

En aquel día, públicamente, á la luz del sol, celebraron sus fiestas, eligieron sus compromisarios para el nombramiento de un directorio supremo, pronunciaron furibundos discursos contra España, mostráronse, en fin, como una amenaza y como una fuerza.

Ya entrada la noche, el «pueblo proscrito» banquetó y bailó á sus anchas; multiplicáronse con las músicas las arengas, y de cohete en cohete, y de copa en copa, y de compás en compás, los gritos de *Viva Cuba libre* pudieron resonar hasta en los propios oídos del ministro español...

Poco días después reuníanse en Nueva York los compromisarios y elejían el Directorio, entre cuyos miembros figuraron desde luego Martí, el expresidente Estrada, Máximo Gómez y los hermanos Maceo...

El expresidente Estrada, dirigió la palabra á los compromisarios; quedó promulgada una especie de Constitución en que se asegura, por cierto, á los peninsulares todo cuanto puede importar á sus personas y propiedades; hizo el recuento de los clubs—más de doscientos—y «aqued organizada la revolución.»

No pusieron misterio alguno en sus actos los laborantes de Nueva York. Martí en su periódico dió noticia detallada de todo... Y desde entonces, el trabajo ha seguido dándose en pleno día, sin velos y sin atenuaciones.

¿Merecía semejante efervescencia el desdén que se le ha mostrado?

La emigración cubana pasa en Cayo Hueso, La Florida, Tejas y Nueva York, de trescientos mil hombres útiles y trabajadores.

Público es que organizados éstos en Clubs, (pasan de doscientos, con nombres pintorescos y extravagantes: *Los libertadores*, *Macheteros de la Muerte*, *Fernán Salvocheña*, *Robespierre*, *Los hijos de Marat*, etc.), han venido dejando un tanto de sus salarios para el «tesoro de la insurrección». Por otra parte, el famoso Martí, que cuenta con consejeros de tanta inteligencia y de tanto valimiento como Estrada, no es un hombre vulgar; por el contrario, es un espíritu muy culto, muy hecho para las combinaciones de la política y para las artes de la conspiración.

Persistente, tenacísimo, *plein de sa mission*, envanecido de su apostolado, orgulloso de su destino, tiene cuanto se necesita para infundir confianza y aliento á aquella gente humilde que se siente desterrada en sus fabricas de tabacos, explotadas por el durísimo yankee. Oreador lo es, y no solo elocuente, sino intencionado y sin rodeos. Escritor, si poca de arcaico y de purista, es hondo y no carece de unción...

Al rededor de Martí, otros jóvenes de su mérito y de su temple han formado también su corazón contra España; el *Porvenir*, el *Yara* y otras publicaciones insurrectas, dan á entender cómo los directores del movimiento filibustero requerían un gran cuidado por nuestra parte...

Peró el tiempo ha pasado; y la manigua pide, al fin, víctimas nuevas.

¡Adelante! No volvamos la vista atrás... En la cuestión de Cuba no hay término medio vida por vida.

Crónica Balear

(OJADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El Ayuntamiento de Llummayor ha obtenido directamente del doctor Ferrán una cantidad de suero antioftídico y una jeringuilla para su expresa aplicación en aquella importante villa.

Aplaudimos, como se merece, el celo demostrado por dicha corporación, del cual desearíamos ver muchos imitadores entre los demás municipios de Mallorca.

Noticias recibidas de diversos pueblos del interior de la isla acusan que las lluvias caídas últimamente han sido muy generales y abundantes.

El señor alcalde accidental de Palma recibió del señor Santandreu el siguiente telegrama que por su importancia insertamos:

«Dado cuenta Senado dictamen Comisión proyecto derribo murallas. Queda sobre la mesa efectos reglamentarios. Correo remito copia.»

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se inserta una circular emanada del Gobierno de provincia, advirtiendo que siendo muchos los señores alcaldes de los pueblos de la misma que han dejado de dar cumplimiento a la circular en que se les reclamaba el resumen del número clasificado de vecinos, domiciliados y transeúntes, el señor Gobernador civil se ve en el sensible caso de conminar a los morosos con el máximo de la multa que autoriza el artículo 148 de la ley municipal si dentro el improrrogable plazo de tercero día no cumplen el mencionado servicio.

La secretaria de cámara y gobierno de este Obispado, dando cumplimiento al encargo de S. E. I., recuerda a los reverendos curas-párrocos, vicarios en filiales, capellanes de religiosas y custos ó encargados de iglesias que el martes 19 del actual es uno de los dos designados en la circular de 9 de Marzo de 1891 para la colecta en favor del Romano Pontífice.

Las vacantes en Baleares que han de proveerse por concurso son las siguientes:

Superiores de niños.—Ayudantía de la escuela práctica normal de maestros, con 1.100 pesetas anuales.

Elementales de niños.—De Manacor, con 1.375 pesetas; de Algaida, Inca, Muro y Artá, con 1.100; de Alcudia, y San Juan, con 825.

Elementales de niñas.—De Muro y Ciudadela, con 1.100 pesetas; de Calviá, La Soledad y Santa María, con 825; de Salinas, con 625.

Incompletas de niñas.—De Moscarí, con 450 pesetas, y de Randa, con 350.

Los aspirantes deben hacer constar en las instancias no solo el orden de preferencia con que solicitan las plazas, sino las que hayan pedido en otros distritos universitarios.

El miércoles dispuso el señor Gobernador que se repartieran limosnas a diferentes establecimientos de beneficencia y a varias familias necesitadas de la capital.

Merece el señor Guzmán los más sinceros elogios por su desprendimiento en favor de los indigentes.

En breve se provocará por oposición la cátedra de Historia natural, vacante en nuestro Instituto provincial, desde el fallecimiento de D. Luis Pou. Formará parte del tribunal que ha de juzgar los ejercicios, nuestro paisano el catedrático de Agricultura don Pedro Estelrich.

Según la «Memoria y Balance» leídos a la junta general de accionistas de la sociedad «Ferrocarriles de Mallorca» durante el último ejercicio aquella compañía ha obtenido una disminución de rendimientos de pesetas 43.730'34 comparados con los que se obtuvieron en el año anterior.

Los beneficios líquidos alcanzados permiten, sin embargo, repartir un dividendo activo de 9 pesetas por acción, ó sea el 18 por ciento sobre el capital desembolsado.

En los días que a continuación se expresan tendrá lugar ante la Diputación provincial el juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el próximo reemplazo:

Día 1.º de Abril.—Alcudia, Alaró, Artá, Algaida, Andraitx, Bañalbufar.

Día 2.—Binisalem, Campanet, Campos, Capdepera, Costitx, Deya.

Día 3.—Escorca, Esporlas, Establiments, Santa Eugenia, San Lorenzo, Selva.

Día 4.—La ciudad y pueblos de la isla de Menorca.

Día 5.—Buñola, Estallenchs, Felanitx, Fornalutx, Inca, San Juan.

Día 6.—Llummayor, Santa Margarita, María, Santa María, Marratxí.

Día 8.—Búger, Calviá, Lloseta, Llubi, Manacor.

Día 9.—Montuiri, Muro, Petra, Pollensa, Villafranca.

Día 10.—La ciudad y pueblos de la isla de Ibiza.

Día 17.—Porreras, La Puebla, Puigpuñent, Sansellas, Valldemosa.

Día 18.—Santanyí, Sineu, Sóller, Son Servera.

Día 19.—La ciudad y término de Palma.

Crónica Local

En las órdenes generales celebradas por el Excmo. é Ilmo. Prelado de esta diócesis el viernes y sábado de la pasada semana en la iglesia del Seminario Conciliar de Palma, fué promovido a la primera clerical tonsura nuestro paisano y querido amigo D. Antonio Juan Garau y Serra, á quien felicitamos cordialmente.

Debía ser promovido al Diaconado otro paisano y amigo, D. José Marqués y Alcover, y del ascenso y consiguiente satisfacción privó la triste circunstancia de tener que estar en esta por haber fallecido el mismo día su padre D. Bartolomé Marqués y Marqués, de cuya defunción dimos cuenta en nuestro número anterior. Sentimos de todas veras, el tener que aplazar nuestra felicitación por un nuevo paso dado por dicho amigo en la carrera del Sacerdocio.

Conforme se había anunciado en el periódico oficial de esta provincia y en el *SOLLER*, único de la localidad, la «Compañía de Navegación de Sóller» celebró Junta General extraordinaria en la noche del jueves, y de si estuvo ó no concurrida podrán formarse idea nuestros lectores cuando sepan que de 175 accionistas y 400 acciones con que cuenta la Sociedad asistieron 140 de los primeros representando 326 acciones. Los puntos que habían de discutirse eran por demás interesantes para no llamar la atención y exitar el interés de todos los partícipes, así presentes como ausentes.

Presidió la sesión D. Pedro Antonio Ripoll y Estades, quien, una vez que la hubo declarado abierta, cedió la palabra al Naviero Director D. Jerónimo Estades, que de todos los reunidos era el que con mas copia de datos podía exponer la precaria situación de la Compañía, que era el preliminar indispensable, la base en que se habían de asentar todas las resoluciones que se tomaran.

El Sr. Estades, con facilidad y segura frase hizo en pocas palabras la historia de la «Compañía de Navegación de Sóller»; expuso a satisfacción de la concurrencia las causas de decadencia de la Sociedad desde sus primeros días y los esfuerzos que se han hecho para salvarla; demostró, de paso, lo equivocadas que son ciertas versiones que se han propagado, y, refiriéndose á correo dijo que á pesar de su intención, á todas luces manifiesta, de favorecer los intereses de la Compañía, aceptaba íntegramente las responsabilidades que, por su gestión, acerca de este punto le pudieran alcanzar, manifestación que le honra en extremo, pues que demuestra la sana intención que le guiara, y que satisfizo á los reunidos y hasta á muchísimas de las personas ajenas á la Sociedad que de ella han tenido más tarde noticia.

Persuadida la Junta de la imposibilidad de sostener por mas tiempo una competencia ruinísima, máxime teniendo que pagar por otra parte crecidos intereses por el capital que la Sociedad adeuda, acordó por unanimidad, y sin el mas insignificante incidente, la disolución de la Compañía, nombrándose en el acto una Junta liquidadora compuesta de nueve accionistas de este pueblo y dos de Ciudadela. Fueron elegidos: de Sóller D. Martín Marqués y Marqués, E. Antonio Pastor y Marqués, D. Antonio Enseñat y Caparó, D. Jaime Marqués y Rullán, D. Nicolás Morell y Pous, don Juan Joy y Pizá, D. Jorge Frontera y Mayol, D. Bernardo Colom y Barceló, y D. Pedro Mora y Arbona; y de Ciuda-

de la D. Bartolomé Fiol y Torrent y don Sebastian Febrer y Marqués.

La expresada Junta liquidadora reunióse anoche por vez primera y procedió acto seguido al nombramiento de los cargos de presidente, vice-presidente y secretario, resultando elegidos D. Antonio Pastor y Marqués, D. Juan Joy y Pizá y D. Jorge Frontera y Mayol, respectivamente. Acordóse como primera y más necesaria medida la venta del vapor *León de Oro* con todos sus enseres y efectos, y que á dicho acuerdo se dé la mayor publicidad posible, á los fines consiguientes.

Lluvioso ha sido el principio de la semana que fine hoy, y á consecuencia del agua caída en este término y en los de Fornalutx y de Buñola, han experimentado fuerte avenida todos los torrentes que cruzan el valle.

El *Mayor* arrastró en los primeros días infinidad de objetos, y además una lechona y varias gallinas, lo que mencionamos aparte por si los dueños, al notar la falta, han creído que la desaparición de dichos animales ha sido por hurto.

Para Barcelona salió el lunes en el vapor *Isleña* D.ª Isabel Yaniz de Guardiola, su simpática hija Coloma y su hijo Pepe, estimados amigos nuestros.

Desde la ciudad de los Condes se dirigirán á la Corte, donde piensan pasar una larga temporada.

Desearnos á la distinguida familia un feliz viaje.

Llamado por su hermano D. Lorenzo, ha estado en este pueblo días pasados nuestro paisano el reputado médico don Antonio Frontera, con objeto de asistir á su sobrina la Srta D.ª Bárbara Frontera y Alcover, hija de aquel, á la que aqueja penosa enfermedad.

Visitó también á la esposa de nuestro particular amigo D. Miguel Arbona y Rullán, postrada en cama y en estado de gravedad.

Quiera Dios no haya sido infructuosa la visita del Sr. Frontera, y recuperen ambas enfermas el precioso don de la salud.

Las clases de gimnasia que, como saben nuestros lectores se ofreció á dar gratuitamente nuestro colaborador y distinguido amigo el Dr. D. Máximo Herting, se abrieron al público el lunes próximo, en una de las espaciosas salas del Convento, y, según nos ha enterado dicho profesor, continuarán todos los lunes y todos los jueves empezando á las tres y media y á las tres de la tarde, respectivamente. La primera hora estará destinada á los niños, debiendo advertir que no serán admitidos los menores de diez años; desde las cinco hasta las seis, los lunes, y de cuatro y media á seis los jueves, se destinará á personas mayores ó sea á los hombres cualquiera sea su edad, y de las seis á las siete y media á los adolescentes.

Habiendo manifestado ya antes de ahora nuestra opinión respecto á la conveniencia de esta clase de enseñanza, tanto por lo que se relaciona con la educación física de la juventud como por lo que tiene de higiénica y por lo mismo de necesaria para la salud de todos, sea cual fuere la edad, no podemos hacer hoy más que repetir lo dicho y aconsejar una vez más á los padres de familia y á todos los vecinos en general aprovechen la buena ocasión que se les ofrece, ocasión que ya quisieran de seguro tener, para aprovecharla, otros pueblos que en cultura nos llevan la delantera.

La Sociedad recreativa *La Unión* ha convocado para mañana á las diez de la misma una reunión extraordinaria, al objeto de tratar de dar mayor capacidad al local que ocupa, agregando al mismo la alhazara contigua á dicho local, ya que está inservible y pertenece al mismo propietario.

La necesidad de que tengamos en Sóller algo más que un salón donde pasar el rato más ó menos agradablemente, y de que puedan reunirse y cultivar sus buenas relaciones no solo los socios sinó que también sus familias, de esmerada educación, por medio de fiestas solemnes, reuniones de confianza ú otros honestos pasatiempos, se deja sentir demasiado para

que dejemos de aplaudir la idea de satisfacerla. Se necesitaba, eso sí, personas de talento y buena voluntad que acometiesen la empresa, que no es de lo más fácil de llevar á cabo dados la proverbial apatía y el espíritu de contradicción de que no podemos desprendernos á pesar de nuestras pretensiones de cultura, y el actual Presidente de la Sociedad D. Jaime Colom, secundado por sus demás compañeros de la Directiva, se ha propuesto realizarla.

De esperar es que la Junta General convocada, no solo aprobará el hermoso proyecto sinó que ayudará al Sr. Colom á superar los obstáculos si alguno hubiera que pudiera impedir la deseada realización.

La *Defensora Sollerense* trata también de reformar el edificio de su propiedad, y después de tratar del asunto en la última Junta General ordinaria, acordó anoche la Directiva ampliar el acuerdo que se tomó en 9 de Agosto de 1891, y no se había llevado á efecto.

Aplaudimos el pensamiento, y como no nos queda espacio para emitir hoy nuestra opinión acerca de la obra en proyecto, prometemos hacerlo en el próximo número.

Nuestro paisano, particular amigo y corresponsal del *SOLLER* en Cetta, don Guillermo Colom ha llegado á este pueblo en la mañana de hoy con objeto de pasar unos breves días entre nosotros. Sea bien venido.

Ha entrado en el periodo de convalecencia la distinguida Maestra D.ª María Colom y Trias, después de una aguda pulmonía que ha puesto en peligro su vida.

Tenemos una particular satisfacción en poder dar á nuestros lectores esta noticia, y nos alegraremos de poder anunciar muy en breve el completo restablecimiento de la enferma.

Para mañana á las tres de la tarde se ha invitado al público, sin distinción de clases ni matices, á una reunión magna en el salón-teatro de la *Defensora Sollerense*, al objeto de continuar la suscripción de acciones que, según saben nuestros lectores, se inició hace algunas semanas con el fin de adquirir el *León de Oro*, de esta matrícula; ó lo que es lo mismo para impedir que el primer buque á vapor que ha tenido Sóller de su propiedad vaya á parar á manos extrañas, dejando á merced de una empresa forastera que *ha venido á protegernos* el comercio, la industria, la agricultura y en una palabra los intereses todos de esta localidad.

Se han repartido con profusión las convocatorias lo mismo en esta población que en Biniraix y Fornalutx, y contados serán los vecinos de uno y otro pueblo que de tal reunión no tengan noticia, y pocos, muy pocos los invitados á quienes el porvenir de su querido pueblo preocupa que no ardan en deseos de asistir.

Y en efecto, vale la pena el dejar por unas pocas horas cada cual sus habituales quehaceres, para formar parte de esa reunión importante que con un fin tan patriótico se ha convocado; vale la pena, repetimos, y nadie ha de tener por nosotros tanto interés como nosotros mismos.

No está muy lejana la época en que, á pesar de necesitar como hoy rápida, frecuente y fija comunicación con Barcelona, nadie nos la proporcionó, y solo después del sacrificio de unos pocos, pero verdaderos patriotas, que se arriesgaron á establecer con el *Niny* el servicio á sus costas para que Sóller lo tuviera, solo después que dicho vapor fué sustituido por otro mejor, el *Ciudad de Ciudadela*, solo después que á este sustituyó el *León de Oro*, se ha pensado en..... *protegernos*; pues bien si se nos tiende la mano cuando sabemos ya andar solos, ¿no hemos de pensar que lo que se intenta es precipitarnos? ¿Querremos depender pudiendo ser libres?

¡Sollerenses! A la *Defensora* mañana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Pastor, y con asistencia de los concejales D. José Morell, D. Miguel Coll, D. Juan Canals, D. Andrés Oliver,

D. Miguel Forteza, D. Jaime Rullán, D. Antonio Arbona, y D. Domingo Rullán, celebró la Corporación municipal su sesión ordinaria de esta semana, en la noche del martes.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y quedó aprobada.

Entró después el concejal D. Jaime Antonio Mayol, y tomó posesión del cargo de tercer Teniente de Alcalde.

Se dió cuenta de una circular del Gobierno civil de esta provincia manifestando haber señalado al 18 de Abril próximo para el juicio de las exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año.

Se dió por enterado el Ayuntamiento.

Para la gestión y consecución de varios asuntos que tiene pendientes esta Corporación en las dependencias generales del Estado, se acordó nombrar apoderado á D. Alfredo Andrés Moneiros, para que en nombre y representación de la misma practique las diligencias necesarias al fin indicado.

En sustitución de D. Antonio Pons y Gispert, que formaba parte de la Comisión de Consumos, se acordó nombrar al Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, después de tercia, se descubrirá S. D. M. y acto seguido la misa mayor con sermón. Por la tarde continuará la novena del patriarca San José, después el ejercicio del *Via-cruis*.

Lunes, día 18, al anochecer solemnes completas en preparación á la festividad de San José.

Martes, día 19, fiesta en honor del glorioso patriarca y patrono de la Iglesia Universal; á las 9 y media horas y misa mayor, con música y sermón. Por la tarde, después de vísperas saldrá la procesión, y al anochecer el ejercicio del día dedicado al Santo Patriarca.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5.

MATRIMONIOS.

Día 14.—D. Miguel Buenaventura Mas y Mas, viudo, calle de la Luna, con D.ª Catalina María Miró y Xumet, soltera, Plaza de la Constitución.

DEFUNCIONES

Día 9.—D.ª Antonia Morell y Soler, de 26 años, soltera, calle de la Luna.

Día 9.—Bartolomé Vicens y Colom, de 6 horas, calle de Moragues.

Día 9.—María Joy y Joy, de 7 años, calle de la Trinidad, (Biniraix).

Día 11.—D. Bartolomé Barceló y Barzá, de 70 años, viudo, Manzana 65.

Día 13.—D. José Trias y Morell, de 77 años, casado, M.ª 66.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 8.—De Santa Pola, en 2 días, laud Viciá, de 26 ton., pat. D. Pedro Más, con 6 mar. y vino.

Día 9.—De Cetta, en 2 días, laud Neptuno, de 45 ton., pat. D. Vicente Sigreña, con 5 mar. y frutas.

Día 11.—De Barcelona, en 9 horas, vapor *Isleña*, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 15.—De Cetta, en 2 días, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat., D. G. Valent, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 11.—Para Barcelona, vapor *Isleña*, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 15.—Para Cetta, laud Neptuno, de 45 ton., pat. D. Vicente Sagrera, con 5 mar. y frutas.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SOLLER

EN LIQUIDACIÓN



Por acuerdo de la Comisión liquidadora se anuncia la venta del vapor *León de Oro*, con todos sus enseres y efectos, según inventario que obra en poder de la Comisión.

Sóller 15 Marzo de 1895.—P. A. de la C. L., Jorge Frontera Srío.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

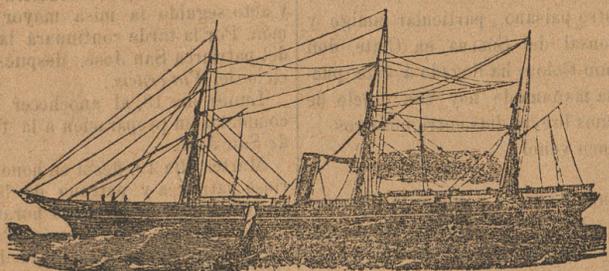
OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES	
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Dirección		Fuerza		Mañana		Tarde		Milis.				
Max.	Min.	Max.	Min.	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	Mañana	Tarde	Milis.						
1	13	7	14	10	12.4	9.8	14.0	11.0	13	755	13	755	E.	S.	S	»	D.	D.	30	
2	13	9	14	9	12.0	10.0	13.4	10.2	12	746	12	746	O.	N.	»	»	Ll.	Ll.		
3	10	4	11	8	10.0	8.2	11.4	9.4	12	748	12	749	O.	O.	S	»	C.	D.		
4	12	7	13	10	12.0	9.4	12.0	9.8	11	750	11	751	E.	O.	S	»	D.	D.		
5	12	1	8	4	6.0	4.0	8.0	5.2	10	754	10	754	O.	O.	S	S	D.	D.		Nieve en los montes
6	10	5	12	8	10.8	8.4	12.2	10.0	10	754	10	754	O.	O.	S	»	D.	D.		
7	13	5	13	11	13.0	10.4	13.0	10.4	10	753	10	753	O.	O.	»	»	C.	D.		
8	18	11	18	14	18.0	14.4	16.8	13.2	10	757	10	753	O.	O.	»	»	D.	D.		
9	17	10	19	11	14.0	12.0	18.0	14.0	11	752	11	752	S.	S.	»	»	D.	D.		
10	18	7	18	12	15.2	13.2	15.0	12.8	10	753	11	753	S.	S.	»	»	D.	D.		
11	15	6	13	6	12.0	10.0	11.4	10.0	12	738	13	736	S.	S.	»	»	Ll.	Ll.	40	Nieve en los montes
12	11	4	13	9	11.0	10.0	12.8	11.0	12	738	12	740	O.	O.	»	»	Ll.	Ll.	5	Granizo.
13	13	8	14	10	13.0	11.8	13.4	12.4	12	738	12	747	O.	O.	S	»	C.	C.		
14	16	6	18	12	16.0	12.8	15.6	12.4	12	745	12	754	O.	N.	»	»	D.	D.		

NOTA. Cuando la escala de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—4 céntimos, siendo el 20 al 22;—10 céntimos del 22 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía

MES DE MARZO DEL AÑO 1895

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cadiz, vapor ALFONSO XII, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacifico.

Línea de Filipinas.—El 1.º y el 29 de Barcelona, vapor P. DE SATRÚSTEGUI, para Port-Saind, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor SANTO DOMINGO, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

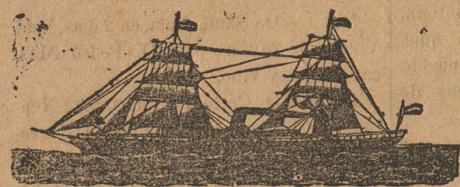
Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^s sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.



SERVICIO DIRECTO DE CORREOS
DE
BARCELONA Á SOLLER
Y
VICE-VERSA.

El magnífico y veloz vapor ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isla Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.

EN SÓLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

GRAN DEPÓSITO DE GUANO
DE LA ACREDITADA FÁBRICA
SAINT-GOBAIN
COMPOSICIÓN GARANTIZADA

Se encontrará en venta en la droguería, ferretería, quincallería y perfumería de
ARNALDO CASELLAS
Calle de la Luna n.º 17--SOLLER

L' UNION
COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Pesetas.

Capital 40.000.000'00
Reservas 7.650.000'00
Primas á cobrar 69.244.813'00

Total de garantía 86.894.813'00
Recaudación del año 1892 14.444.791'60
Siniestros pagados el año 1892 7.846.023'25
Siniestros pagados desde su fundación. 176.000.000'00

SUB-DIRECTOR EN MALLORCA:
B. HOMAR-VIRGEN DE LUICH 7-PALMA.
AGENTE EN SÓLLER:
Arnaldo Casellas.-Luna, 17

DAMIAN FRONTERA
MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.
Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.
Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.
VENTAS AL POR MAYOR

FONDA DEL UNIVERSO
DE
JOSÉ SERRA
Plaza de Palacio, 3--BARCELONA

Se sirve á la carta y á domicilio.
Este establecimiento está situado en uno de los mejores sitios de la capital, junto á la Bolsa, próximo á los muelles, á los ferro-carriles, Aduanas y Parques.

FONDA DE LA MARINA
DE
FRANCISCO CARCASONA y Hermano
PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.
Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

LA CATALANA

ESTABLECIMIENTO DE FERRETERÍA, QUINCALLERÍA y DROGAS

DE
ARNALDO CASELLAS
Sucursal de Francisco Castellet
LUNA,-17--SÓLLER.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un buen surtido de

HORNILLOS PARA COK

de acreditadas fábricas y á precios reducidos.

Para mayor comodidad del público, en el mismo establecimiento se espene carbón de cok al precio de 6'50 reales los 40 kilos.

El guisar por medio del cok resulta mas de la mitad mas barato que con el carbón de encina.

CAFÉ SUPERIOR
A 15 REALES EL KILÓGRAMO
De venta en casa de
PEDRO A. PIZÁ OLIVER
calle del Pastor.—SOLLER.

“Mutual Reserve Fund Life Association.,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

Cada 1000 pesetas de Seguros pueden obtenerse en menos de 5 céntimos de peseta diarios, según la edad del asociado.
Participación del “Fondo de Reserva., á los diez años de obtener la póliza vigente.
Fondo de reserva según el último balance ptas. 18,254,130,65
Pidanse Prospectos y detalles al Agente en PALMA
SEBASTIÁN RAMÓN
FONOLLAR, 5-2.º-Ó BROSSA 37 Y 39.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆
La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SÓLLER.
SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad»